

Asamblea Nacional discutirá este #5Feb el proyecto de Ley de Amnistía

La sesión ordinaria de la Asamblea Nacional de este jueves tiene pautada la primera discusión del Proyecto de Ley Amnistía para la Convivencia Democrática.

Así lo anunciaron los canales oficiales del Parlamento donde destacaron que el debate comenzará a las 12:00 p. m.



El pasado 23 de enero, la mandataria encargada Delcy Rodríguez, propuso que se convoque a un «verdadero diálogo» que incluya tanto a sectores políticos «coincidentes» como «divergentes», una tarea que encomendó al presidente del Parlamento.

La líder chavista pidió entonces que ese diálogo tenga «resultados concretos, inmediatos» y que sea venezolano, es decir, «que no se impongan más las órdenes externas, ni desde Washington, ni desde Bogotá ni desde Madrid».

El pasado viernes, la presidenta encargada anunció la propuesta de una ley de amnistía para liberar a los presos políticos detenidos desde 1999 hasta la actualidad, periodo que abarca los gobiernos del chavismo.

De momento, se desconocen los detalles de la propuesta de ley anunciada por Rodríguez.

Estos anuncios se dieron en medio de un proceso de excarcelaciones iniciado el pasado 8 de enero por el Gobierno encargado, que afirma que hasta ahora han sido liberadas 895 personas.

Alberto News